B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

66

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se procede a sustituir al Secretario del Tribunal número 3 de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia.

Mediante Resolución de 1 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 2001), se nombraron los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia, convocadas por Resoluciones de 29 de noviembre de 1999 y de 20 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre, y de 16 de octubre).

Como consecuencia de la baja por enfermedad de don Mariano Gómez Isabel, Secretario del Tribunal número 3 de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar a doña Ana Isabel Vila Escolano, Jefe de Sección, Secretaria del Tribunal Calificador número 3 de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia, convocadas por Resoluciones de 29 de noviembre de 1999 y 20 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre, y de 16 de octubre), para sustituir a don Mariano Gómez Isabel.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes, o contencioso—administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso—Administrativo, en el plazo de dos meses. El plazo se contará a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Madrid, 14 de diciembre de 2001.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Directora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ACUERDO de 13 de diciembre de 2001, del Tribunal Calificador Único, por el que se aprueba y publica la relación provisional de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 14 de noviembre de 2000.

De conformidad con lo establecido en la base 10.1 y 10.2 de la Orden de convocatoria, el Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas, en su sesión de 11 de diciembre de 2001, ha acordado hacer públicas, en el «Boletín Oficial del Estado» y en las Comunidades Autónomas correspondientes, las listas provisionales, por ámbitos territoriales, de aquellos aspirantes que han superado la oposición, de acuerdo al número de plazas resultantes de aquellas convocadas, más las que han resultado de sumar las no cubiertas en el cupo de reserva de discapacitados y las vacantes resultantes del turno de promoción interna, que figuran en el anexo del presente Acuerdo.

De acuerdo a lo establecido en la base 10.3 de la Orden de Convocatoria, los interesados podrán efectuar las oportunas alegaciones ante el Tribunal, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de diciembre de 2001.—El Presidente del Tribunal, Eduardo Cruz Torres.